

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	21-2019	Veintiuno - Dos mil diecinueve	Amador Millalonco Ruiz. (Rol 42-2019, 8-2020 acumuladas)	----- ----	Uno (1)
2	14-2019	Catorce - Dos mil Diecinueve	Qte: Isabel Maldonado M.- Jorge Maldonado (victima) .- Acumuladas (48-2019; 54-2019 y 80-2019)	----- ----	Uno (1)
3	9-2020	Nueve - Dos mil veinte	Qte: Carlos Enrique Speake Vidal	----- ----	Uno (1)
4	1-2020	Uno - Dos mil veinte	Ramón González Ortega, Carlos Baigorri Hernández y Germán Cárcamo Carrasco. Querellante: Unidad Programa Derechos Humanos, Subs. de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	----- ----	Uno (1)
5	58-2019	Cincuenta y ocho - Dos mil diecinueve	Qte: Fernando Francisco Vargas Paradis.	----- ----	Uno (1)

Punta Arenas, 27 de noviembre de 2025.

Certifico que el presente estado contiene cinco líneas escritas y la última lleva el número 58-2019

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LQDZBKXYLXZ